



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

PROGRAMAS DE APOYO A LA POBLACIÓN JOVEN EN EL SALVADOR

SECRETARÍA DE CULTURA

Urbanización Buenos Aires II, pasaje Mar del Plata #1, San Salvador, El Salvador C.A. Tel. 2244-2300



La Secretaría de Cultura de la Presidencia pone a la disposición de ese importante sector de la población salvadoreña, programas e instituciones a su servicio. Entre ellos:

- a) El programa del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles.
- b) El Programa Vive la Cultura, la Historia es Nuestra.
- c) La Dirección Nacional de Formación en artes con sus unidades El Centro Nacional de Artes CENAR y La Escuela Nacional de Danza Morena Celarié.

1. Programa Sistema de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles de El Salvador.

El Sistema de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles de El Salvador es un proyecto estratégico de la Secretaría de Cultura de la Presidencia.

Una eficaz herramienta para contribuir a la prevención de la violencia juvenil y la inserción social a través de la búsqueda de la excelencia musical en niños, niñas y jóvenes de 9 a 23 años de todo el país.

Actualmente se cuenta con orquestas sinfónicas y de guitarras, bandas, ensambles de cuerdas y coros infantiles, juveniles e intergeneracionales. El Sistema trabaja en forma articulada con las instancias locales e instituciones públicas y privadas promoviendo el desarrollo de las agrupaciones juveniles en cada municipio.

El Sistema provee de educación musical gratuita a sus integrantes, quienes deben pasar por un proceso de audiciones y cumplir con una de las premisas más importantes: estudio, compromiso y disciplina, fundamentales para hacer buena música y ser mejores seres humanos.

El Sistema de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles de El Salvador (SCOIJ) se presenta como uno de estos nuevos proyectos que se enmarca en un programa social de prevención de la violencia y fomento de la Cultura de Paz.

El SCOIJ fue fundado en el 2010, tomando como modelo el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles e Infantiles creado por el Maestro José Antonio Abreu en Venezuela en el año 1975.

El SCOIJ de El Salvador tiene como misión principal:

- transformar la vida de niñas, niños y jóvenes a través del aprendizaje y de la práctica grupal de la música;
- desarrollar coros y orquestas inclusivas;



- empoderar las comunidades en donde el sistema se desarrolla; y

El Sistema se basa en la evidencia que demuestra que las habilidades aprendidas a través de la educación en coros y orquestas tienen el potencial de generar beneficios a las niñas, niños y jóvenes que participan en él, tales como el desarrollo de valores ciudadanos, relaciones sociales, desarrollo de la autoestima, disciplina, responsabilidad, sentido de pertenencia y satisfacción por el logro alcanzado, elementos fundamentales en la prevención de la violencia y la criminalidad.¹ Es importante mencionar que estos factores de cambio no solo inciden en el desarrollo del beneficiario directo (niños y niñas) sino que además se introduce en las familias y promueve un cambio cultural hacia una sana convivencia social.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

OPORTUNIDADES DE PARTICIPACION

La primera oferta de participación en música que tienen las niñas, niños y jóvenes de El Salvador es a través del sistema formal de educación pública. Si bien, el programa musical en la Educación formal se presenta como una materia extracurricular, no obligatoria, difusa, da la oportunidad a un buen número de estudiantes de tener contacto con la música y por ende con los beneficios de ésta. (entendiendo que se ha quitado la materia música de la curricula formal del MINED, favor verificar porque esto sería importante mencionarlo)

Ya para el año de 1958 en el II Congreso de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con sede en París, se describieron los beneficios de la educación musical:

- a) La práctica musical crea una serie de lazos afectivos y de cooperación importantísimos para lograr la integración de grupo.
- b) El canto es un medio excelente para el desarrollo de la capacidad lingüística del niño y de la niña, en su doble vertiente comprensiva-expresiva.
- c) La actividad rítmica del niño y la niña vivida a través de estímulos sonoros de calidad, favorece el desarrollo fisiológico y motriz, así como la memoria musical.
- d) En el área afectiva social conduce al alumno a la autoexpresión y a la espontaneidad, vehemencia y deleite propio de los niños al involucrarse en la actividad musical.
- e) Propicia la adaptación social y el sentido de responsabilidad dentro de un grupo, sobre todo en actividades de conjunto como canto coral, orquesta infantil, etc.
- f) Ofrece al niño la oportunidad de descubrirse como productor de sonido y con ello de disfrutar al expresarse y comunicarse por medio del sonido.
- h) Favorece la afirmación de opiniones propias y la aceptación de opiniones ajenas.

¹ Evaluación cualitativa de Resultados del Proyecto "Educación Musical para niños y jóvenes: Déjate Tocar por la Música" realizado por la Fundación Batuta y Acción Social. Centro de Estudios Regionales, Cafetaleros y Empresariales (CRECE). Bogotá, Noviembre de 2008.



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Para aprovechar los beneficios que la educación musical aporta a niñas, niños y jóvenes, en la actualidad, más de 200 escuelas-públicas² diseminadas en todo el país, así como más de 60 escuelas privadas, practican el programa en educación musical extracurricular, desarrollándose satisfactoriamente.

Si tomamos en consideración que la tasa global de cobertura del Sistema educativo en el 2009, fue de 73.4% (de 4 a 18 años de edad, sin incluir Educación Superior) se podría concluir que un gran porcentaje de nuestra población objetivo tiene la oportunidad de participar de manera extracurricular del programa en educación musical.³

Cuadro 1. Tasa neta de cobertura por nivel educativo.

Nivel	2009
Nivel Parvularia	50.3 %
Nivel Básico	92.9 %
Nivel Media	32.6 %

3. PROYECCIONES

El Sistema de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles de El Salvador (SCOIJ) es el programa, que en la actualidad, se presenta como una oferta, a través de sus Coros y Orquestas, para dar respuesta oportuna a la demanda de practica musical grupal organizada a nivel país, con sentido social y orientado al desarrollo de una cultura de paz mientras se forman futuros músicos salvadoreños, o en su defecto, se potencial el consumo simbólico de productos culturales como la música orquestal y coral.

La estrategia de la Secretaria de Cultura de la Presidencia es llegar a la mayor cantidad de beneficiarios en las cuatro zonas en las cuales el país se ha dividido estratégicamente.

El SCOIJ debe servir como estructura fundamental capaz de articular y aprovechar los beneficios de los esfuerzos nacionales en materia musical, trabajando con la sociedad civil organizada y con las comunidades, reclutando a esos niños, niñas y jóvenes que forman parte del sistema formal de educación, así como aquellos que por una u otra razón no forman parte de éste, ya que se desarrolla como un sistema totalmente inclusivo.

OFERTA EDUCATIVA FORMAL EN MUSICA

En El Salvador para junio de 2009 funcionaban 37 Instituciones de Educación Superior (IES) autorizadas: 24 universidades, 8 Institutos Tecnológicos y 5 Institutos Especializados.⁴

De la oferta total de IES en el país, solo una institución, ubicada en el Departamento de San Miguel posee un programa en Educación musical. Este programa, el

² Representa en la actualidad tan solo un 4% de los centros educativos públicos del país. Fuente: Informe Rendición de Cuentas de la Gestión 2009-2010 Ministerio de Educación. Dirección de Planificación Gerencia de Monitoreo, Evaluación y Estadísticas. El Salvador.

³ Informe Rendición de Cuentas de la Gestión 2009-2010. Ministerio de Educación. El Salvador

⁴ Informe Rendición de Cuentas de la Gestión 2009-2010. Ministerio de Educación. El Salvador



único en el país con rango superior para capacitación profesional, no cubre todas las áreas musicales que se requieren para capacitar y actualizar los conocimientos de nuestros facilitadores en Coros y Orquestas y plantea un nuevo reto relacionado a la profesionalización de la música y al semillero de docentes necesarios para la implementación nacional del Sistema.

Otro elemento, que actúa negativamente, es la escasa participación de la iniciativa privada en la creación de “Escuelas Privadas no formales y formales especializadas en Educación musical”, este tipo de oferta, desarrollada en algunos otros países de la región, es una posibilidad válida para el desenvolvimiento musical de niñas, niños y jóvenes, considerando que en muchas oportunidades los egresados de éstas pasan a ser semillero para nutrir los programas nacionales en educación musical.

Entre otras proyecciones:

- Talleres de formador de formadores y
- Campamentos musicales juveniles

El sistema de coros y orquestas infantiles y juveniles de El Salvador.

La Secretaría de Cultura esta impulsando el fortalecimiento del Sistema de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles de El Salvador como una iniciativa de desarrollo social en todo el país.

Los sistemas aplicados al ámbito social, ejecutan una función integradora, que a la vez logran controlar sus partes constituyentes. Esta función integradora se genera de manera endógena a los elementos constituyentes y de forma exógena al sistema con el entorno que le rodea, es decir, los cambios que se generen dentro de un sistema, influirán también fuera del mismo. Como ejemplo, el Plan Nacional de Música para la Convivencia de Colombia, pone especial atención en la participación comunitaria; la implementación de los sistemas de coros y orquestas logran cambios significativos en las relaciones interpersonales entre la comunidad, la que se une en torno a un proyecto en común, mejorando el diálogo y la convivencia.

El sistema aplicado al ámbito cultural, cumple la función de proporcionar a los actores un conjunto de símbolos como en la forma de lenguaje, así como cúmulos de normas, valores, creencias, tradiciones sobre las que se construye la cohesión social.

Por otro lado, la orquesta vista no como el simple conjunto instrumental dividido en cuatro secciones principales (cuerdas, maderas, metales y percusión) que interpreta composiciones hechas especialmente para este formato, conducido por un director, sino visto desde la perspectiva del Dr. José Antonio Abreu, se puede decir que es una comunidad que tiene por característica esencial y exclusiva que se constituye con el objetivo central de concertarse entre sí, y menciona que el que hace práctica orquestal empieza a vivir la práctica de la concertación, es decir del trabajo en equipo, del grupo que se reconoce a sí mismo como interdependiente, donde cada uno es responsable por los demás y los demás son responsables por uno. Sembrando la armonía, disciplina,



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

respeto, tolerancia y otros valores importantes para la convivencia social en cada integrante de la orquesta.

Por tanto el sistema de coros y orquestas podrá lograr un alcance más grande, no a nivel de una orquesta, sino más bien a un número más amplio de coros y orquestas que se fusionan entre sí.

Actualmente el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador ha sido consolidado a través de su nombramiento como Dirección Nacional, contando con una estructura administrativa propia cuya sostenibilidad presupuestaria depende de la Secretaría de Cultura, con cuatro coordinaciones nacionales desde donde se implementan coros, orquestas juveniles, bandas, ensambles y orquestas de guitarras y marimbas. Estas dos últimas son una respuesta a los movimientos musicales locales donde la marimba y la guitarra son parte de la tradicional instrumental de muchos municipios de El Salvador. A inicios del 2012, el Sistema no alcanzaba los 150 integrantes en todo el país, a marzo de este año, luego de una comprometida gestión de equipo, son más de 2500 niños, niñas y jóvenes que de 9 a 23 años participan activamente en alguna de las agrupaciones musicales, fomentando los valores de disciplina, compañerismo, solidaridad, esfuerzo, dedicación, entre otros, que son necesarios para alcanzar la excelencia musical como herramienta de la prevención de la violencia y para la formación de mejores personas, profesionales, padres y madres de familia, construyendo las bases de ciudadanos comprometidos con su país.

Hoy en día, el Sistema posee un total de 65 coros a través de las Casas de la Cultura, 10 orquestas y ensambles instrumentales en San Salvador, Chalchuapa, San Vicente, cantón Las Isletas, Ciudad Barrios, Ilobasco y estamos abriendo nuevos núcleos con el apoyo de las comunidades, la sociedad civil local y la cooperación internacional. También se cuenta con dos coros juveniles a nivel nacional integrado por los mejores jóvenes cantantes.

El pasado año, en coordinación con el ISNA y con el apoyo de la OEA, se realizó el primer plan piloto para formar orquestas de cuerdas en un centro de detención del ISAN, donde jóvenes mujeres están cumpliendo condenas o esperando por la misma. Este plan piloto permitió que jóvenes pertenecientes a diferentes maras, pudieran compartir el mismo espacio físico a través de un ensayo o clases musicales, mejorando el stress social que viven por la situación. El proceso resultó exitoso y este año se consolidará la Primer Orquesta Juvenil de Cuerdas Femenina del ISNA y se replicará en tres nuevos centros ubicados en El Espino, Ilobasco y Tonacatepeque. De esta forma el Sistema logra atender su otro componente importante que es la reinserción social a través de la práctica musical.

Hablar del Sistema significa hablar de 2500 sonrisas y sobre todo oportunidades de desarrollo y de crecimiento, no sólo para quien toca un instrumento o canta, sino para toda la familia, pues parafraseando al Dr Abreu, fundador del Sistema de Coros y

SECRETARÍA DE CULTURA

Urbanización Buenos Aires II, pasaje Mar del Plata #1, San Salvador, El Salvador C.A. Tel. 2244-2300



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Orquestas de Venezuela con quien mantenemos una estrecha colaboración y apoyo, "cuando un instrumento entra a una casa, mejora la vida de todos los integrantes de la familia.

4. PLAN DE TRABAJO

Hasta octubre de 2012, Coros y Orquestas era una Dirección de área de la Dirección Nacional de Formación en Artes DNFA. Su plan de trabajo 2012, se encuentra dentro del de la DNFA.

Debido a este movimiento estratégico y por ser elevada a Dirección Nacional actualmente La Dirección Nacional de Coros y Orquestas Juveniles, se encuentra en actualización y revisión su plan de trabajo anual para este año (2013).

5. INVERSIONES ESPECÍFICAS

3.1 Fondos GOES Ciento veinte mil \$120,000 en 2013.

3.2 Fondos BID: Ciento ochenta mil dólares \$180,000 en 2013.



1. Programa Vive la Cultura, la historia es nuestra.

Vive la Cultura nace como una comisión de las Direcciones Nacionales que conforman la Secretaría de Cultura, al ir creciendo el proyecto y demandado cada vez más aspectos logísticos, se institucionaliza y se eleva a la categoría de Programa en enero de 2013.

Vive la Cultura en la actualidad, es el programa de apertura de nuevos espacios culturales, democrático, abierto a diferentes manifestaciones, que convoca nuevos públicos y sobre todo, le da posibilidad de acceso a las manifestaciones artísticas a sectores sociales que no lo han tenido.

Esto es lo que ha sucedido con la apertura, inicialmente de la antigua Casa Presidencial de El Salvador, ubicada en el barrio de San Jacinto, lugar tradicionalmente huérfano de actividades culturales y artísticas. En cumplimiento con el artículo primero de la constitución, la cultura como un derecho de todas y todos es que se da apertura al proyecto piloto Vive San Jacinto y posteriormente se convierte en el Programa Vive la Cultura, “La historia es nuestra” que constituye un espacio para que trabajadores de la cultura y el arte, entren en contacto con nuevos públicos y den a conocer sus trabajos, con especial atención en la población joven salvadoreña.

La primera iniciativa surge en la antigua Casa Presidencial, Vive San Jacinto, movilizó 18,000 personas en los meses de marzo a septiembre de 2012., tal fue su impacto en la población, que esto motivo a mantener abierto el espacio de manera permanente.

A partir de la experiencia vivida en Vive San Jacinto, se toma la decisión de abrir el segundo espacio de Vive, esta vez en el Palacio Nacional en el centro de San Salvador, centro neurálgico de la ciudad, lleno de historia y tradición, pero con muy poca oferta cultural para la gran cantidad de gente que transita por las cercanías de este espacio, los siete días de la semana. El programa ha logrado con su objetivo ser un espacio de inclusión social.

El tercer espacio lo constituye el Museo Nacional de Antropología, un espacio fundamental para la conservación y difusión del patrimonio cultural nacional, con importantes riquezas en su interior, pero tradicionalmente con limitado número de visitantes, la ubicación geográfica y el desinterés de los residentes en la zona podrían explicar el fenómeno, sin embargo, con la inclusión de este espacio en la programación de Vive la Cultura, la presencia de nuevos visitantes se ha incrementado significativamente.



Con Vive la Cultura, se ha sensibilizado a través del desarrollo de acciones socio-culturales, demostrando así que el teatro, la música, la danza, las artes plásticas, la poesía, el cine, los talleres, etc., son buenos elementos para ir erradicando la violencia y ha sido una forma de demostrarle al país que también queremos colaborar con el bienestar de todos y todas a través del arte y la cultura.

2. Información sobre la ejecución del programa en atención a jóvenes.

En un año ininterrumpido de trabajo Vive la Cultura, se ha convertido en el escenario para diversos sectores artísticos, ha sido un espacio para exponer sus trabajos, y darlos a conocer a diversos públicos. Además es un referente indiscutible para la Vida Cultural Nacional.

Se ha trabajado en conjunto con diferentes instancias de la Secretaría de Cultura, convirtiéndose en uno de los espacios ejemplo de coordinación e inclusión, además de coordinar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, la Secretaría de Inclusión Social, Ministerio de Turismo, embajadas, gremios artísticos, universidades, colegios, iglesias, grupos juveniles, club's y artistas en ciernes entre otros.

Entre las actividades que desarrolla el Programa, existe un marcado segmento dirigido a jóvenes y hecho por jóvenes, como: batukadas, danza contemporánea, acrobacias, talleres de mimo, origami y grabado, entre otros.

3. Proyecciones

Consolidar el espacio de la antigua casa Presidencial, como un espacio alternativo para que jóvenes trabajadores de la cultura y el arte, desarrollen su trabajo (grafiteros, grupos de música alternativa, o nacientes agrupaciones teatrales y tertulias poéticas para jóvenes valores)

Con Vive la Cultura, se proyecta sensibilizar a través del desarrollo de acciones socio-culturales, y demostrar así que el teatro, la música, la danza, las artes plásticas, la poesía,



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

el cine, los talleres, etc., son importantes elementos para ir erradicando la violencia e sectores de alto riesgo, como el de la juventud.

Y es una buena forma de demostrarle al país que también queremos colaborar con el bienestar de todos y todas a través del arte y la cultura.

Disponer al Palacio Nacional de San Salvador, como una real oferta alternativa cultural para la gran cantidad de gente que transita por las cercanías de este espacio, en especial la población joven estudiantil de los alrededores.

PUBLICO ATENDIDO, año 2013.

Enero	2,130 personas
Febrero	4,694 personas
Marzo	1,630 personas

Se prevé triplicar la asistencia a estos espacios para noviembre de 2013.

4. PLAN DE TRABAJO.

Por ser una Dirección y un programa nuevo, actualmente se encuentra en proceso de elaboración y revisión su plan de trabajo anual para este año (2013).

5. INVERSIÓN ESPECÍFICA ESTIMADA:

La logística, sostenibilidad, programación, así como el recurso humano de Vive la Cultura se solventa a través de los insumos de las ocho Direcciones Nacionales con que cuenta la Secretaría de Cultura, no posee, por el momento, un presupuesto asignado para su desarrollo en 2013.



1. Dirección Nacional de Formación en Artes (DNFA)

La Dirección Nacional de Formación en Artes (DNFA), creada el 6 de abril de 2010, cuyas dependencias originalmente fueron El Centro Nacional de Artes CENAR, La Escuela Nacional de Danza y el Sistema Salvadoreño de Coros y Orquestas Juveniles e Infantiles (SSCOJI) nació con el objetivo de gestar políticas y modelos de calidad en la formación artística, que sean inclusivos, participativos, de excelencia y accesibles a la población salvadoreña.

Con la función de formar el talento en las artes, y de transmitir el conocimiento y los valores artísticos a través de la educación sistematizada, la investigación, la producción artística, la proyección social, la difusión, el desarrollo local sostenible y la administración efectiva, con el fin de fomentar la formación integral del ser humano así como el progreso sociocultural y económico de El Salvador.

En octubre de 2012, El Sistema de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles de El Salvador, se eleva a la categoría de Dirección Nacional y se potencia como un proyecto estratégico de la Secretaría de Cultura de la Presidencia.

La DNFA aporta importantes insumos a los programas de atención a la población joven.

En la actualidad estos insumos se canalizan a través de dos entidades: El Centro Nacional de Artes "CENAR" y la Escuela Nacional de Danza "Morena Celarié" END.

Ambas ejecutan las políticas para juventud siguientes:

La inclusión: Se abre el acceso jóvenes con capacidades especiales a los diferentes cursos que imparte el CENAR.

Plan de becas: Acceso a las artes a aquellos jóvenes que no cuentan con los recursos para el pago de estos cursos. Además, beca a alumnos por excelencia académica para que puedan seguir desarrollándose en las artes.

Prevención de Violencia: Incorporación de jóvenes que se viven en zonas vulnerables a las actividades artísticas, descentralización de las actividades de la Dirección de Formación en Artes ya que se imparten clases de artes en otros municipios donde es necesario para que los jóvenes puedan incorporarse a estas actividades.



Se prioriza el talento por encima de la capacidad de pago. Por lo que los jóvenes con talento pueden solicitar la categoría de ESTUDIANTE CON PARTICIPACION GRATUITA en los cursos regulares por talento avalado por un comité de docentes.

Se prioriza la sensibilización de la población joven por encima de la capacidad de pago. Por lo que los jóvenes con escasos recursos económicos pueden solicitar la categoría de ESTUDIANTE CON PARTICIPACION GRATUITA en los cursos libres por escasos de recursos, respaldados por documentación que lo demuestre.

Se trabaja con una política de inclusión, ofreciendo programas a jóvenes sin distinción por motivos de religión, etnia, género o estrato social y sin atención a prejuicios sociales.

Se trabaja con la certeza de que la juventud necesita espacios de desarrollo cultural y de desarrollo de su talento. Cualquier joven con talento para la danza tiene la posibilidad de convertirse en profesional en esta institución, mediante el trabajo constante y con disciplina.

2. Información sobre la ejecución del programa en atención a jóvenes.

A través del Centro Nacional de Artes (CENAR), se proyecta promover el estudio de las Artes, y contribuir así al desarrollo integral de una sociedad armoniosa y en paz.

Además, de contribuir al desarrollo del talento artístico nacional al estimular a la niñez y descubrir los talentos del futuro, que aseguren una fuente inagotable de talento creador y artistas para nuestra sociedad.

Constituido por tres escuelas que imparten diferentes cursos en las áreas de Visuales, Música y Teatro. Cuenta con diferentes programas para atención a la población juvenil que requiere formación en estas áreas.

Escuela de artes visuales:

A través de la Escuela Básica Infantil atiende a niños y niñas desde los 5 años hasta los 14 años, cuenta con cuatro aulas y se imparten clases de Expresión plástica que incluye el dibujo y la pintura pero también recortado y pegado, estrujado, collage, se desarrolla la motricidad fina y gruesa de los niños y niñas y se aumenta la creatividad en estas edades.



El área de dibujo y pintura para jóvenes desde los 15 años en adelante, consta de un pensum de dos años que cuenta con las materias de dibujo, oleo acrílico y acuarela, además se les imparte cursos adicionales de Historia del Arte para que ellos puedan ampliar sus conocimientos de esta área de la plástica.

Los talleres de Grabado, Cerámica Fotografía y Escultura donde se reciben a jóvenes a partir de los 16 años en estos talleres a demás de aprender un arte los jóvenes aprenden un oficio como es el caso de los talleres de Fotografía cuyo curso tiene una duración de 4 ½ meses y grabado con la materia de serigrafía, donde los jóvenes pueden posterior al curso desempeñarse en estas dos áreas como un oficio que les ayudara económicamente.

Escuela de teatro

La escuela de teatro atiende jóvenes desde los 16 años en el diplomado en actuación sirve de apoyo a los jóvenes a poder interiorizarse y conocer de sí mismo a través de sus clases de expresión corporal.

La escuela infantil de teatro desarrolla con los niños y niñas desde los 7 años juegos donde puedan desarrollan sus habilidades de hablar en público, incrementar la seguridad en sí mismo dentro y fuera de un escenario.

Escuela de música

Participan niños y niñas desde los 7 años y aprenden a tocar un instrumento que puede ser piano, guitarra, saxofón, clarinete, contrabajo, bajo eléctrico, Violoncello, violín, batería, percusión, trompeta entre otros. Esto los complementan con sus clases teóricas donde aprenden de armonía, historia de la música y solfeo. Los estudiantes tienen la oportunidad de practicar fuera de sus horas de clases en los diferentes cubículos y así los jóvenes se mantienen inmersos en la educación musical para complementar sus estudios académicos y alejados de los peligros y de la violencia.

A través de la Escuela Nacional de Danza END, se procura promover y difundir la danza como arte a través de la formación especializada de profesionales y de sus producciones artísticas.

La formación para niños, niñas y jóvenes, está basada en una enseñanza sistematizada e integral en la técnica de la danza en los diferentes géneros, con clases prácticas y teoría general básica.



Los cursos se imparten de lunes a viernes, en horario vespertino y tienen como requisito de ingreso aprobar el examen de aptitud, oído musical y ortopédico.

La Escuela Nacional de Danza Cuenta con diferentes programas para atención a la población juvenil que requiere formación en las áreas de *Danza Contemporánea* con atención a jóvenes de ambos sexos de 14 a 21 años cumplidos. Clases de una hora de duración de una o dos veces por semana. Estos cursos ofrecen a los jóvenes una oportunidad de establecer un vínculo con el arte de la danza a través de la experiencia y el proceso de sensibilización que es inherente a cualquier forma de arte., el área de *Danza Folclórica* que atiende a jóvenes de ambos sexos de 13 a 20 años cumplidos.

El programa regular *Danza Joven* programa dirigido a jóvenes, únicamente del sexo masculino, que por sus estudios o trabajo generalmente no tienen opciones para realizar una actividad cultural y que además aspiran a convertirse en bailarines profesionales. Las clases son tres veces por semana en horario nocturno (de 6:30 a 8:00 p.m.). Abierto para jóvenes de los 15 a los 25 años de edad.

Y el programa regular de *Formación de Bailarines* abierto para jóvenes con perfil de bailarines profesionales de danza contemporánea (talento y vocación). Este programa consta de 6 años de formación con cuatro horas diarias de clases técnicas y teóricas. La edad de ingreso es de los 13 a los 25 años.

Además la Escuela Nacional de Danza END ofrece cursos libres para niños, jóvenes y adultos desde los 5 a los 70 años, con la intención de atender a toda la población. Se enseña todos los géneros del lenguaje popular de la danza.

3. Proyecciones

Una de las grandes proyecciones de la Dirección Nacional de Formación en Artes (DNFA) a través de sus dos unidades: El Centro Nacional de Artes, CENAR y La Escuela Nacional de Danza, ambas unidades con las que desarrolla el programa, es disminuir la violencia mediante la reorientación e identificación de las artes como un medio de transformación social.

Además de poseer la infraestructura física y profesional para incidir positivamente, a través del arte en un amplio sector de la niñez y juventud salvadoreña la Dirección Nacional de Formación en Artes DNFA, proyecta mejorar las instalaciones de sus unidades



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

(El Centro Nacional de Artes, CENAR y La Escuela Nacional de Danza) a través de alianzas institucionales y proyectos financieros de cooperación exitosos.

La Dirección Nacional de Formación en Artes DNFA en sus dos unidades (El Centro Nacional de Artes, CENAR y La Escuela Nacional de Danza). Se propone mantener las cuotas de escolaridad accesibles a la población, como hasta la fecha, e incrementará gradual y anualmente su plan de becas.

La Dirección Nacional de Formación en Artes DNFA con el objetivo de facilitar mayor acceso de la población salvadoreña y en específico de la población joven, a presenciar producciones artísticas de calidad, que influyan a querer ser parte de dicha expresión artística, procura visitar el interior del país (con La Escuela Nacional de Danza).

4. Plan de trabajo se adjunta el del año recién pasado. actualmente se encuentra en proceso de elaboración y revisión su plan de trabajo anual para este año (2013).

5. Inversión específica

Un presupuesto anual fondo GOES, de \$670,000.00 anuales aproximadamente, distribuidos entre suministros de bienes y servicios, y salarios de maestros y personal administrativo de la Dirección Nacional de Formación en Artes y sus dos Unidades La Escuela Nacional de Danza y El Centro Nacional de Artes Cenar.